

4 de Noviembre de 2016

Honduras: Intentos de asesinato contra dos defensoras de derechos humanos

El 1ro de noviembre de 2016, la activista estudiantil Dayanara Castillo casi fue atropellada en lo que aparentó ser un acto intencional de parte del conductor. Cuatro días antes, el 27 de octubre de 2016, un desconocido le disparó repetidas veces a la defensora LGBTI Jlo Córdoba en Comayagüela.

[Dayanara Castillo](#) es activista estudiantil en la *Universidad Nacional Autónoma de Honduras* (UNAH), donde es una integrante activa del **Movimiento Amplio Universitario** (MAU) y la **Mesa Amplia de Estudiantes Indignados**, las cuales se han movilizado a favor de una educación superior pública y de calidad. La defensora también ha participado activamente en la defensa de los derechos de las minorías sexuales como integrante de Asociación Kukulcan. [Jlo Córdoba](#) es una integrante de la organización LGBTI **Asociación Arcoiris** y el grupo para los derechos de las personas trans **Muñecas Trans**.

El 1ro de noviembre de 2016, en Tegucigalpa, mientras Dayanara Castillo conducía su motocicleta con un amigo, un vehículo sin placas y con vidrios polarizados intentó atropellar a la defensora. Dayanara Castillo logró evitar al vehículo y ella y el pasajero no resultaron heridos. En represalia a su activismo, la defensora ha reportado haber sido intimidada por integrantes de la facultad y guardias de seguridad de la UNAH, expulsada arbitrariamente y recibido llamadas telefónica amenazantes. Miembros de su familia han sido perseguidos por vehículos no identificados. La defensora de derechos humanos también ha sido sujeta a acoso judicial y, en agosto de 2015, fue detenida, amenazada de muerte y golpeada brutalmente por oficiales de policía.

El 27 de octubre de 2016, Jlo Córdoba se encontraba en la calle con sus colegas, en la cercanía de las oficinas de la Asociación Arcoiris en Comayagüela, cuando un hombre se le acercó repentinamente y le apuntó un arma directamente a la defensora. El agresor intentó dispararle pero el arma se trabó lo que le permitió a Jlo Córdoba tomar refugio en un local aledaño, antes de que el agresor continuara disparando en su dirección. Testigos que presenciaron el ataque alegan que cuando la policía se presentó, recogieron los casquillos de bala del piso y se fueron, sin acercarse o asistir a colegas de Jlo que todavía se encontraban en el sitio. Esta no es la primera vez que la defensora ha sido blanco de un intento de asesinato. El [29 de marzo de 2016](#), un hombre desconocido se le acercó y le disparó dos veces, hiriendo a Jlo Córdoba. La defensora fue hospitalizada pero logró recuperarse físicamente por completo. En represalia a su trabajo de derechos humanos en favor de la comunidad LGBTI en Honduras, la defensora también ha sido blanco de acoso, amenazas e intimidación.

Front Line Defenders expresa su profunda preocupación por el clima de represión y los ataques contra defensoras y defensores de derechos humanos en Honduras, los cuales continúan empeorando e incluyen el asesinato de varios líderes de la sociedad civil Hondureña en 2016, tales como [Berta Cáceres](#), [José Ángel Flores](#) y [René Martínez](#). El 19 de agosto de 2016, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU (ACNUDH) [condenaron](#) de forma conjunta los asesinatos de defensores y defensoras en Honduras, afirmando ser este uno de los países más peligrosos del mundo para ser defensores y defensoras de derechos humanos.

Front Line Defenders condena los intentos de asesinato contra Dayanara Castillo y Jlo Córdoba, los cuales considera que son ataques en represalia contra su trabajo pacífico en defensa de los derechos humanos.

Front Line Defenders insta a las autoridades en Honduras a que:

1. Efectúen una investigación inmediata, rigurosa e imparcial sobre los intentos de asesinato contra Dayanara Castillo y Jlo Córdoba, con vista a publicar los resultados y llevar ante la justicia a los responsables de acuerdo con estándares internacionales;
2. Garanticen que el trabajo de derechos humanos de Dayanara Castillo y Jlo Córdoba sean considerados como líneas de investigación en las agresiones sufridas por las defensoras;
3. Tomen todas la medidas necesarias, en consulta con las defensoras, para garantizar la seguridad e integridad física y psicológica de Dayanara Castillo y Jlo Córdoba así como la de los integrantes de sus familias, asegurándose que las medidas de protección reconozcan y respondan a las necesidades específicas de las defensoras de derechos humanos;
4. Faciliten el apoyo psicosocial, de ser necesario, a Dayanara Castillo y Jlo Córdoba, en consulta con las defensoras de derechos humanos;
5. Garanticen en todas las circunstancias que todos los defensores y defensoras en Honduras puedan efectuar su trabajo legítimo en defensa de los derechos humanos sin miedo a represalias y libre de todo tipo de restricciones arbitrarias, incluyendo el acoso judicial.